

28757 10



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a

favor de

DON VICENTE VILELLA GARCIA, residente en VALENCIA,
calle de Salvatierra, 39

por

" MECANISMO PERFECCIONADO PARA AGUJAS DE SUBIR PUN-
TOS DE MEDIAS".

Inventor : El solicitante, de nacionalidad española.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10 El objeto del presente invento, es el de poder facilitar a los fabricante de agujas para subir puntos de media, y a los particulares en general, un mecanismo perfeccionado que hace a las agujas con él montado, mucho mas perfectas y eficaces que las actuales utilizadas.

15 Para que se parecie mas claramente el objeto del invento, se acompaña a la presente un juego de planos, con dos figuras que representan al mecanismo en dos posiciones.

20 La figura A, representa una aguja vista en sección. El nº 1, es una de las paredes que forman el cuerpo de la aguja; el nº 2, es el gancho; el nº 3 es una pieza balancín o palanca de forma ovalada, que lleva en la parte superior una muesca triangular que forma dos extremos puntiagudos, uno de mayor altura nº 4, y el otro menor, nº 5. El nº 6, es el extremo opuesto del óvalo formado por una punta nº 6, que es excéntrica al eje nº 7, de rotación del balancín o palanca; el nº 8, es un muelle que lleva un montículo nº 9, estando su extremo doblado en ángulo nº 10 cuyo extremo actúa sobre la punta n/ 6 del balancín. El nº 11, es un alma montada entre 25 las dos paredes de la aguja, que le dá cuerpo a ésta y fija en su posición al muelle nº 8.

30 La figura B, es una vista igual a la anterior, pero con el balancín en diferente posición. Aquí se vé como se esconde en el interior de las paredes la punta nº 4, dejando fuera la nº 5. El balancín está mantenido en esta posición por



medio del extremo nº 10 del muelle.

35

Cuando se encuentra el balancín en la posición dibujada en la figura A, el extremo en punta nº 4, se apoya sobre la parte exterior del gancho de la aguja, cerrando la abertura del mismo.

40

Si se empieza a trabajar con esta aguja, pasarán por encima del gancho dos hilos del tejido, hasta que lleguen por encima de la abertura del gancho. Si se sube entonces la aguja, el segundo hilo que ha entrado enganchará con el extremo nº 5 del balancín, obligando a éste a cambiar de posición, y por tanto cerrando la boca del gancho por la parte exterior mediante el otro extremo nº 4. La segunda boga pasará por

45

encima de este extremo hasta salir al exterior quedando libre. Entonces se baja la aguja otra vez subiendo la boga, que abrirá la boca del gancho, haciendo que el balancín recupere su posición primitiva, que es la de mantenerse escondido el extremo nº 4, entre las paredes de la aguja, sobresaliendo

50

un poco por encima de dichas paredes el extremo nº 5. Al propio tiempo que sube esta primera boga hacia la parte superior, pasa una tercera por encima del gancho hasta llegar a la parte superior mas arriba de donde sale el extremo nº 5 del balancín. Bajando entonces esta última boga engancha dicho

55

extremo nº 5 y entrando dentro del gancho cierra la abertura, haciendo pasar la segunda boga por encima del mismo dejandola libre, y así sucesivamente.

60

Cuando el balancín se esconde hacia la parte del cuerpo de la aguja, se apoya por su lado derecho sobre el montículo del muelle haciendo tope con él, y cuando se apoya el extremo nº 4 sobre el gancho es mantenido en su posición por el extremo nº 10 del muelle, que actúa sobre la punta nº 6 del balancín.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que

F 28757



65

los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que antecede y la que se reivindica en la siguiente

NOTA.

70

En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- Mecanismo perfeccionado para agujas de subir puntos de medias, caracterizado porque, está formado por un balancín o palanca que afecta la forma de un óvalo que lleva en la parte superior una muesca triangular formandose dos brazos de diferente longitud con los extremos puntiagudos.

80

2ª.- Mecanismo perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque dicho balancín o palanca cierra la boca del gancho de la aguja, apoyandose sobre el dicho gancho, exteriormente el extremo del brazo de mayor longitud del balancín.

85

3ª.- Mecanismo perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cuando la boca de la aguja está abierta, el brazo de mayor longitud queda escondido en el interior de las paredes de la aguja, apoyandose sobre un montículo formado por la lámina del muelle, sobresaliendo por la parte superior de dichas paredes el extremo del brazo de menor longitud.

90

4ª.- Mecanismo perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva un muelle, fijado en el interior de las paredes de la aguja, mediante un alma, que forma un montículo en el que se apoya la palanca o balancín cuando está abierta la boca del gancho, y cuyo extremo está doblado en ángulo para mantener en su posición de cerrado dicho balancin cuando haya de estar en esta posición.

95

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "MECANISMO

28757

- 5 -

10



PERFECCIONADO PARA AGUJAS DE SUBIR PUNTOS DE MEDIAS".

100

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

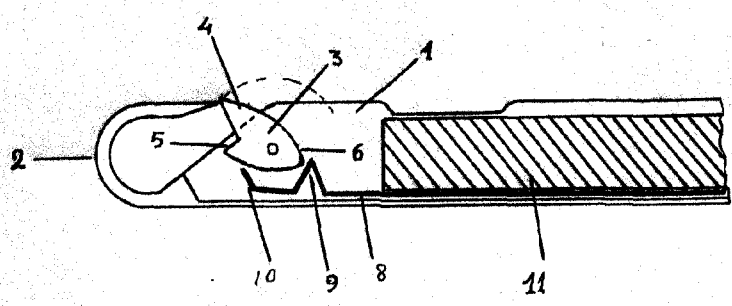
Madrid, 10 de noviembre de 1951

ALFONSO UNGRIA,

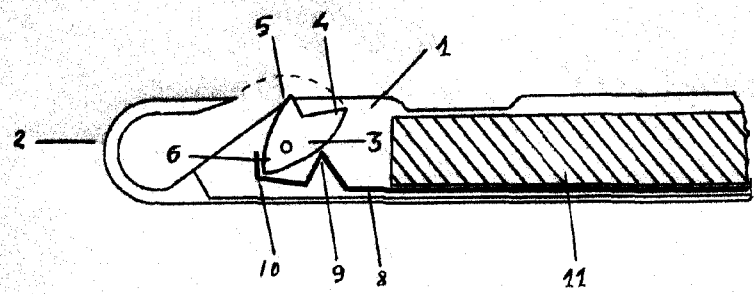
28757



A



B



ESCALA VARIABLE
MADRID, 10 DE NOVIEMBRE DE 1951
ANTONIO UNGRIG

Ungri